

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUPERTATA S.A."

En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del 2018, a las 15:00HRS en las Oficinas de la Compañía ubicadas en Lotización San Francisco Solar 9, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Supertata S.A. conformada por los señores Cristian Oscar Castelblanco Zamora por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas; y José Ignacio Castelblanco Zamora por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Se designa entre los presentes para que presida la sesión en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta al señor Cristian Oscar Castelblanco Zamora y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General señor José Ignacio Castelblanco Zamora.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de ochocientos 00/100 dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario y del Gerente General por el ejercicio económico 2017
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF al 31 de diciembre del 2017, así como las Notas a los Estados Financieros.

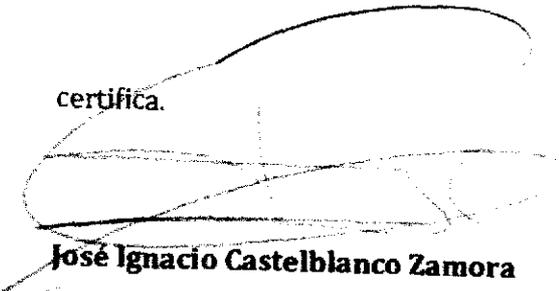
Luego de la aprobación del orden del día los accionistas pasan a tratar el primer punto del orden día, el que es leído por el Secretario, 1.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario y del Gerente General por el ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Secretario y procede a la lectura del informe presentado por el Comisario designado por la compañía por el ejercicio económico 2017. Así mismo procede a dar lectura al informe del Gerente General donde se da una explicación del contenido de estos estados financieros realizados bajo NIIF al 31 de diciembre del 2017 conforme lo dispone la Superintendencia de Compañías.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF al 31 de diciembre del 2017, así como las Notas a los Estados Financieros. Lo informado por el Secretario es sometido a consideración de los presentes en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que **RESUELVE** aprobar por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 bajo NIIF así como sus Notas Financieras

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUPERTATA S.A."

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, consensando - para ser reinstalada la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma y aprobada por unanimidad de los accionistas en todas sus partes, dándose por terminada esta sesión a las 17:00hrs. Firmados para constancia, los accionistas presentes en unísono de acto con el secretario que certifica:

certifica.


José Ignacio Castelblanco Zamora
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Cristián Oscar Castelblanco Zamora
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA